

30 de mayo de 2025

Señor
Ernesto Huber
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional CEN
Av. Parque Isidora Sur 1061
Pudahuel, Santiago

Ref.: Informa puesta en servicio del Proyecto
PMGD FV Falcon, código NUP 5096

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, Energía Renovable Roble SpA, propietaria del **PMGD FV Falcon**, código **NUP 5096**, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77 del D.S. 88, viene a informar al Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), que con fecha **29 de mayo de 2025**, en conjunto con la empresa distribuidora, fueron realizadas las todas las verificaciones y pruebas establecidas en el Protocolo de la Puesta en Servicio, definidas en el Formulario 21, por lo que dentro del plazo establecido de 5 días hábiles para el envío del Formulario, se adjunta el documento firmado por la empresa distribuidora CGE y por el instalador eléctrico certificado.

Esperando una favorable respuesta, se despide atentamente,

Francisco Promis Baeza
p.p. Energía Renovable Roble SpA
RUT: 77.084.795-8

c.c.: Comisión Nacional de Energía
Superintendencia de Electricidad y Combustibles
Compañía General de Electricidad S.A.